

Madrid, 31 de diciembre de 2018

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014, sobre abuso de mercado, en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (el "MAB"), Excem Capital Partners Sociedad de Inversión Residencial SOCIMI S.A. ("EXCEM SOCIMI SIR") pone en su conocimiento el siguiente

HECHO RELEVANTE

Finalizados los periodos de suscripción preferente, de asignación adicional y asignación discrecional previstos en el Documento de Ampliación Reducido (DAR) publicado por EXCEM SOCIMI SIR en octubre de 2018, la ampliación de capital se ha cerrado con la suscripción de 1.548.820 nuevas acciones por un importe efectivo total de 1.936.025 euros, correspondiendo a 1.548.820 euros a valor nominal de las acciones y 387.205 euros a prima de emisión.

La ampliación ha sido suscrita en los siguientes tramos:

- Periodo de suscripción preferente: durante este periodo, finalizado el día 13 de diciembre de 2018, los accionistas suscribieron un total de 185.600 nuevas acciones.
- Periodo de asignación adicional: sin suscripción
- Periodo de asignación discrecional: durante este periodo, finalizado el día 27 de diciembre de 2018, se han suscrito un total de 1.363.220 acciones nuevas.

La Sociedad procederá en los próximos días al otorgamiento de la escritura de Aumento de Capital y a tramitar su inscripción en el Registro Mercantil, estando previsto que las nuevas acciones sean incorporadas a negociación en el MAB una vez esté inscrita la mencionada escritura.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas. Atentamente,



D. Carlos García Hernández
Apoderado EXCEM MANAGEMENT S.L.
EXCEM CAPITAL PARTNERS SOCIEDAD DE INVERSIÓN RESIDENCIAL SOCIMI, S.A.